



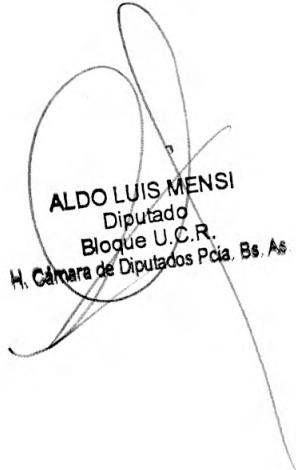
*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

### **Proyecto de Resolución**

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

### **Resuelve**

Declarar de Interés Legislativo la 53° edición de la Fiesta Provincial de las Llanuras a celebrarse en la ciudad de Coronel Dorrego del 19 al 28 de Octubre de 2.012 y adherir a los festejos que anualmente contribuyen a revelar y cultivar la herencia cultural.

  
ALDO LUIS MENSI  
Diputado  
Bloque U.C.R.  
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados



## Fundamentos

*“La tradición te recuerda de donde vienes y adónde vas”*

En 1.991, la ley 11.167 declaró de Interés Provincial la Fiesta de las Llanuras a celebrarse en la segunda quincena del mes de Octubre de todos los años en la localidad de Coronel Dorrego, Provincia de Buenos Aires (Artículo 2).

Las fiestas populares son las manifestaciones más remotas que se conocen en las culturas vigentes. En ellas se muestran y se recrean elementos que aluden a la existencia de una determinada cultura como la vestimenta, las artesanías, las danzas, las canciones, las comidas, los usos y costumbres que hacen a la idiosincrasia de los pueblos. Son también el resultado de grandes convocatorias que perviven en la memoria colectiva. Entendidas como la celebración de las respectivas identidades, enriquecen el patrimonio cultural y lo mantienen vivo.

Podría afirmarse que en términos generales son las instituciones las que -desde los propios lugares u ámbitos naturales- trabajan en bien de defender y enarbolar las banderas de la tradición de nuestra provincia. Consustanciándose en la organización de fiestas y encuentros son muchas las que desarrollan desfiles gauchos, actividades folklóricas, destrezas criollas y jineteadas donde el hombre expone sus habilidades y aporta al paisaje agreste de la llanura pampeana los valores culturales del GAUCHO.

Organizada por la Peña Nativista de Coronel Dorrego, el Programa de Actos (se adjunta para conocimiento) ofrece múltiples y variadas actividades.

Año tras año, el éxito de la fiesta se traduce en la participación masiva de los integrantes de la comunidad y de los numerosos artesanos, artistas y personas que llegan desde otros puntos de la provincia y del país para disfrutar de ellas en calidad de espectadores o de participantes activos. Dirigida a todas las edades conlleva grandes esfuerzos que merecen nuestro estímulo y reconocimiento.

Sr. Presidente: La cultura es un poder de creación que nos es dado a todos los individuos y que configura el escenario en que los seres humanos existimos y nos desarrollamos. Dinámica y cambiante se nutre del presente y del pasado. Memoria y



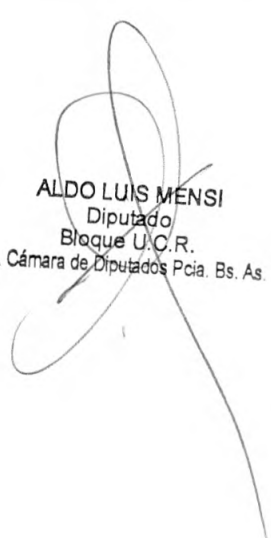
*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*



proyección se entretajan en su seno constituyendo su pulso interior o el ritmo de su propio crecimiento.

Podemos aprovechar nuestra herencia cultural si consideramos que las costumbres y tradiciones son lazos que estrechan las relaciones de una comunidad, le dan identidad, le otorgan un rostro propio y les permiten proyectar un futuro común.

El evento que nos ocupa valoriza y refleja la tradición gaucha: Las destrezas, las usanzas, las costumbres, las cualidades artísticas y artesanales de aquellos hombres que conformaron una parte fundamental de nuestro pasado histórico. La Fiesta de las Llanuras nos traslada a nuestras raíces, nos ilustra y nos acerca al ser nacional, por lo que solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.

  
ALDO LUIS MENSÍ  
Diputado  
Bloque U.C.R.  
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados

## 53° Fiesta Provincial de las Llanuras Del 19 al 28 de Octubre de 2012



ORGANIZA:



PEÑA NATIVISTA  
DE CORONEL DORREGO

**VIERNES 19**  
Casa de la Cultura:  
Inauguración oficial 53° Edición  
Fiesta Provincial de las Llanuras.  
CARLOS PARISOTI.

**SABADO 20**  
Salida cabalgata criolla  
Cuerpo de Danzas de la Peña Nativista.  
Presentación de GERMAN MONTES

**21 al 26 SEMANA CULTURAL**  
Homenajes, exposiciones, concurso de preguntas  
y respuestas, entregas de premios Juegos florales.

**CENA ELECCIÓN PAISANA FLOR**  
CARLOS MARCHESINI Y PEDRO SAUBIDET,  
KAREN ARRANZ Y ALEJANDRO LAVIGNE,  
LOS CANTORES DE QUILLA HUASI.

**SABADO 27**  
Prueba de Rendas - Jura del caballo de  
trabajo por invitación - Aparte campero.

Valor de la entrada \$20

Encendido de Fogones.  
Desfile de Carrozas y Carruajes.

Actuación de los payadores  
CARLOS MARCHESINI - PEDRO SAUBIDET,  
DANIEL GARDELLA - RÓMULO NAHUEL.

y la presentación de:  
LOS MANSEROS SANTIAGUENOS



**DOMINGO 28**  
Desfile de Jinetes, Tropillas, Carrozas y Carruajes.

### Gran Jineteada con Bastos y Encimera: 40 reservados a la rueda, 4 finaleros

Tropillas: Los Orientales de Marrito Lema (Oriente) - Los Amigos de Ballester y Oviedo (Coronel Dorrego)  
La Atrevida de Eduardo San Román (Cnel. Dorrego) - La Andariega de Toloza Hnos. (Cnel. Pringles)  
Los Tigres de los Medanos de Antonio Santa Cruz de Cascallares - Fogón de los Gauchos de Cnel. Pringles  
La Yunta de Dell' Arciprette y Leoz de Indio Rico

Premios: \$7.500  
Valor de la entrada \$80

**MONTAS ESPECIALES:** los caballos del momento de CACHO ALDAZ

EL TEMBLOR con Bastos y Encimera con Rafael Prátula (Campeón Pcia. Bs. As. 2011 Cat. Clina)  
EL RECUERDO GAUCHO con grupa con Cristián Garay (Campeón Pcia. Bs. As. 2010 Cat. Grupa)  
EL MARTIN FIERRO con Bastos y encimera con Diego "Pelado" Ballester (Campeón Pcia. Bs. As. 2010 Cat. Btos. y encimera)  
EL TERREMOTO de las clinas y la monta a sorteo.

Animación:  
MARTIN OVIEDO

Floreos:  
CARLOS MARCHESINI  
Y PEDRO SAUBIDET

AUSPICIA: Municipalidad de Coronel Dorrego

Honorable Consejo Deliberante De Coronel Dorrego

CONTACTOS: Tel.: 02921 406200  
 Peña Nativista de Coronel Dorrego

Comisiones - Encomiendas

ESTUDIO CONTABLE

CARNICERÍA

REPUESTOS